



Rechazan diputados solicitud de magistrada del TEPJF

Por unanimidad, la Cámara de Diputados rechazó la petición de la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora, de enviarle los expedientes de los 664 aspirantes a consejeros electorales que completaron su registro. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, explicó que están impedidos de intervenir en las decisiones del Comité Técnico de Evaluación.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACEnHp%5FE7Wjbt20&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213273&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp>